



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES -CALDAS-

TRASLADO ART. 110 CGP

PROCESO: UNION MARITAL

DEMANDANTE: SANDRA PATRICIA - OSSA GIRALDO

DEMANDADO: GERMAN BOTERO SOTO

RADICADO: 17001-31- 10 -005-2020-00030-00

TRASLADO: SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE
DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO PROPUESTAS
POR LA PARTE DEMANDADA

TÉRMINO: CINCO (5) DÍAS

EMPIEZA A CORRER EL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 7:30 A.M. Y VENCE 13
DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 5:00 p.m.

DERECHO: ARTÍCULOS 100 Y 370 DEL CGP

FIJACIÓN: 6 DE NOVIEMBRE DEL 2020

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA

SECRETARIA